Corpoguajira

CORPOGUAJIRA FECHA: 16/08/2022 11:05:03

2022081633000018083

330

Riohacha

Doctor:
ELIUMAT ENRIQUE MAZA SAMPER
Profesional Especializado
Corpoguajira

Ref.: Comunicación de designación de Supervisión de una Comunicación de Aceptación de Oferta.

Cordial Saludo.

Para su conocimiento y fines pertinentes le comunico que usted ejercerá a partir de la ausencia de la Ingeniera Angélica Patricia Mendoza Redondo la Supervisión de la Comunicación de Aceptación de Oferta Número **PMC 0006-2022**, celebrado entre esta Corporación y ***CORPORACION PRESERVAR,*** *cuyo objeto es DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL EN LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE EN LOS MUNICIPIOS DE MAICAO, RIOHACHA Y SAN JUAN DEL CESAR DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.*

En tal virtud, estará obligado a cumplir las funciones y ejercer las facultades, que de manera general consagran los artículos 83 y 84 de la ley 1474 de 2011.

En especial le corresponde verificar:

1. Presentar informes de los avances mensuales de la ejecución de la actividad o prestación del servicio.

2. Vigilar y garantizar que el expediente del contrato se mantenga actualizado documentalmente, lo cual será certificado por el supervisor previo a los pagos y en los demás momentos que se requieran.

La propuesta original presentada por CORPOGUAJIRA, el contrato y demás documentación anexa, se encuentran cargadas a la plataforma transaccional Secop II.

Igualmente le informo que la supervisión de la comunicación de aceptación de oferta será hasta que la Ingeniera Angélica Patricia Mendoza Redondo se reintegre de su licencia por matenidad quien continuaría con ella.

Atentamente,

SAMUEL SANTANDER LANAO ROBLES
Director General

Elaboró: Zayury O.

Cra. 7 No. 12-15
Teléfonos: (5) 7282672 / 7275125 / 7286778
Telefax: (5) 7274647
www.corpoguajira.gov.co
Laboratorio: (5) 7285052
Fonseca: Teléfonos: (5) 7756500
Línea de atención gratuita: 018000954321
Riohacha - Colombia